

CONCEJO MUNICIPAL DE MONTES

Resolución N°060/2021

Acta N°010/2021
Montes, 26 de marzo de 2021

VISTO: La falta de funcionarios operarios que existe actualmente en este Municipio debido a licencias reglamentarias y medicas y que es necesario realizar el mantenimiento diario en la localidad

CONSIDERANDO: I) que se esta contratando para realizar trabajos diarios a la Cooperativa Uruguay trabajo para todos

II) que por Res.041/21 se autorizo el gasto de hasta \$50.000 pero debido a los constantes requerimientos de personal para trabajar hubo un exceso de \$4.827 en el gasto mensual a esta Cooperativa

ATENTO: a lo precedentemente expuesto

EL MUNICIPIO DE MONTES

RESUELVE:

- 1) Aprobar el gasto excedente a lo aprobado en la Res.041/21, de \$4827, realizado en el mes de marzo, por concepto de mantenimiento de espacios publicos a la Cooperativa Uruguay Trabajo para Todos
- 2) Comuníquese a la Tesoreria de este Municipio, a los Delegados del Tribunal de Cuentas y a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.
- 3) Incorpórese al registro de Resoluciones del Municipio.



Firma del Alcalde
ROBERTO SAMALEY



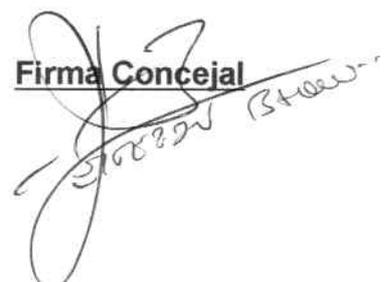
Firma Concejal
PABLO BONILLA
CONCEJAL
MUNICIPIO DE MONTES



Firma Concejal
ELÍAS DÍAZ



Firma Concejal
Daniel Vazquez



Firma Concejal
ROBERTO SAMALEY